



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA Y TALLERES DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD EN COLEGIOS Y CENTROS RURALES AGRUPADOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA, EXCLUIDA LA CAPITAL, AÑO 2018."

La Mesa de Contratación será el Órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas y actuará conforme a lo previsto en el Real Decreto 817/2009, desarrollando las funciones que establecen en su art. 22.1.

La Mesa de Contratación para la licitación de este contrato, de conformidad con lo establecido en el apartado 10 de la Disposición Adicional Segunda de la TRLCSP, estará compuesta por:

#### Presidente:

- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza o Diputado Delegado de la mesa de contratación: D. Alfredo Zaldívar Tris.

#### Vocales:

- D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza o funcionario en quien delegue.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Santafé Pomed, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza, o funcionario designado por Intervención.
- D<sup>a</sup> Yolanda Morales Pasamar, Jefe de Sección de Bienestar Social y Formación o funcionario designado por el Departamento.

#### Secretario:

- D<sup>a</sup> María del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación o funcionario del Servicio de Contratación en quien delegue.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE